

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

360 Selección de un trabajador social. Lista provisional de admitidos y excluidos. Bases publicadas el 17 de marzo de 2009.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2009, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Publicadas las bases por las que se rige la convocatoria para la provisión en propiedad mediante funcionario de carrera, por concurso oposición, turno libre, de una plaza de Trabajador Social vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento en el BORM de fecha 17 de marzo de 2009 y corrección de errores en fecha 13 de julio de 2009, se eleva a la Junta de Gobierno Local propuesta para la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos como sigue:

Admitidos provisionales:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Nº registro entrada
Asensio Cutillas, Vanesa	48484971 M	9100 y 15413
Aznar Aznar, Caridad	23013223 K	8724 y 15723
Carbonell Canovas, Rocío	48522019 T	9364
García Martínez, Cristina	48434479 K	9344
González Zamora, María José	48426151 L	8310
Gracia Ortíz, María Dolores	34812792 S	8348
López Montiel, Aurora	23286368 H	8010
Matín Fernández, Concepción	24273312 D	8658
Martínez León, M.ª Carmen	23045191 L	9311
Martínez Sánchez, M.ª Isabel	48503159 T	8260
Mateo Asensio, Concepción	23253195 B	8937
Molero Martínez, María José	77707988 G	8340
Molina Candel, Eva	48418797 W	9309
Nieto Segura, Mercedes	23031854 E	9185
Rubio Torrecillas, Yazmina	23274722 X	9375
Ruiz Iilán, Natalia	48521271 B	9376

Excluidos provisionales:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Nº registro entrada	Motivo de exclusión
García Pérez, Silvia	23027246 Z	8871	1
González Llamas, Isabel	48446622 C	9322	1
Panalés López, Francisco	34797197 Z	9454	2
Pivalda Carrascosa Concepción	23016915 X	8875	1
Ruiz García, Isabel	27452718 X	9586	1
Zaragoza Prieto, Cecilia	48498353 R	9645	2 y 3

Motivos de exclusión:

1.- presentación defectuosa de los documentos acreditativos de los méritos del concurso.

2.- no haber abonado las tasas de examen.

3.- no haber presentado fotocopia de D.N.I.

Se concede un plazo de diez días hábiles para subsanar los posibles defectos, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Si transcurrido dicho plazo no se hubiere formulado reclamación alguna, la lista provisional pasará a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Segundo.- Nombrar a los componentes del tribunal calificador del proceso:

Presidente titular: Juan Ignacio Piernas Terrés.

Presidente suplente: Magdalena Campillo Méndez.

Secretario titular: Salvador Sánchez Rodríguez.

Secretario suplente: Cristóbal Moya López.

Vocal titular: Isabel M.^a Martínez Ballesta.

Vocal suplente: Juan Antonio Senín Álvarez.

Vocal titular: Rafael Marco Martínez.

Vocal suplente: José Tomás Gallego Agüera.

Vocal titular: Agustina Alcázar García.

Vocal suplente: Manuel Andrés Acosta Méndez.

Vocal titular: Raquel Ponce Fernández

Vocal suplente: Rosario López López.

Tercero.- Se convoca a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que tendrán lugar el día 1 de marzo de 2010 en las Escuelas Graduadas de Mazarrón, a las 12.00 horas. Los aspirantes deberán venir provistos del D.N.I.

Cuarto.- El comienzo de los restantes ejercicios se anunciará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Mazarrón a 11 de diciembre de 2009.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.